

N. Ref.: SPA/DPA/DRM/020/2024
Expediente: AAU/MA/07/24
Asunto: Publicación documentación ambiental tablón de edictos. Autorización Ambiental Unificada

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
Delegación de Sostenibilidad Medioambiental
Paseo de Antonio Machado, 12
29002- MÁLAGA

Se está tramitando en esta Delegación Territorial solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de **HOTEL RURAL “LA FINQUITA”**, en **MÁLAGA**, promovida por **JUAN MANUEL POZO TORRES**, al estar incluido en la categoría 7.14 del Anexo I de la *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*.

De acuerdo con lo dispuesto en el *artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental*, adicionalmente al trámite de información pública del expediente que se llevará a cabo por esta administración mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se deberá proceder por ese Ayuntamiento a publicar la documentación ambiental en el tablón de edictos, y en su caso, en la página web del Consistorio. El plazo de exposición será de treinta (30) días hábiles. Transcurrido el plazo de consulta, el Ayuntamiento deberá remitir a este órgano ambiental un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación.

La documentación que debe ser publicada se puede descargar a través del siguiente enlace durante un plazo de tres meses.

<https://consigna.juntadeandalucia.es/46641ff4b36b1470e091af0cdceaff5f>

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Avda de la Aurora, 47. Edificio de Usos Múltiples
29071-Málaga
T: 670 94 88 94 – 951 77 70 08



FIRMADO POR	JOSE CARLOS NORMAN BAREA	14/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZU4EQT45EZ3C9E8783FZH3NU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	